thomas decastro — a pedim.to de thomas de castro herrero que fue de la condenaçion de quarta e pagar el año de mill seiscientos y quarenta y quatro en el quento de la ciudad nombre herrero de el d. s. Ju.o ramirez de la ciudad para el presente año y para la acordo que se le pague de la renta el nombramiento y se pague el salario =

Libranza de 60 ducados al Sr. fern.do osorio alcalde Mayor — Que se libranza al s.r Don fern.do ossorio de cabrera alcalde Mayor desta ciudad de sesenta ducados de los propios por los derechos de las firmas de los negoçios de despachos desta ciudad el s.r Don Alex.o de Roda regidor dixo que de aguirre adelante y pagaren los d.hos derechos la ciudad queriendo =

Recopilada la ley de novo que sirven con el comendador del partido de Caravaca — Vio el parecer de los licençiados Bernardino de ponçe y fern.do abogados desta ciu.d çerca de la recopilaçion del recurso que se mando en lo que de la ley en comendador del partido de Caravaca de su pesado con favor de Manuel Lopez y que la ciudad tiene obedeçida la orden que le pareçe se deve guardar y cumplir como la dicha se manda guardar el tenor y forma della = Y la ciu.d acordó se cumpla el parecer de los d.hos abogados

Carta de su mag.d para el servir de la alcavalla — Vio la ciudad a juntar una carta de su mag.d de dios lic.do firmada de su real firma sellada con su real sello refrendada de lucas de Vergara su secretario su fecha en Madrid a diez de setiembre del año pasado de mill seiscientos y quarenta y quatro en la qual manda que la ciu.d salga a servir la alcavala de